EDICION DE LA TARDE

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS...... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 86.
" "...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" LÓNDRES.... LUIS B. TAMINI, Copthall Buildings número 5.

EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA VISTA DESDE EL MAR Y VISTA DE CERCA—SANTA SOFÍA—LA MEZQUITA DE SOLIMAN EL MAGNÍFICO—CEREMONIAS DE LOS DERVICHES—LOS CEMENTERIOS—EL BÓSFORO.

Curiosidades para ver en Constantinopla, como dicen las guias.

Constantinopla; esto no dicen las guias, sin embargo de ser la mayor oscuridad.

Vista del mar es sin igual en el mundo; la mezcla de colores y de sombras, de reflejos y de absorciones de luz ofrece contrastes sorprendentes. ¡Mil edificios alzados en gradacion sobre montañas, formas caprichosas de construccion, minaretes, cúpulas, jardines, cementerios, espacios vacios, árboles y kioskos forman un conjunto caleidoscópico inolvidable.

Y al pié de todo esto el Bósforo y el Mármara, profundos, azules, solemnes en su magnitud, capaces de tragarse todas las flotas de los mares para pasarlas al estómago de la inmensa bahia, y á pesar de esto alegres y bulliciosos, con mil embarcaciones chicas y grandes, lijeras y pesadas, las mas quistas sobre su quilla á plomo, las otras jugando sobre las ondas sin peligro al amparo de las costas elevadas.

Pero si de la síntesis se pasa al análisis, ya es otra cosa.

Comprometiéndose en el interior de la ciudad, la retina que no recibió brillantes reflejos y colores subidos, queda ofendida por los cuadros repelentes, las casas ciegas, las calles sucias y estrechas, el desórden, la ruina y el desparpajo.

Constantinopla es la ciudad de los contrastes—ninguna más bella de léjos y más fea de cerca. La mayor parte de sus barrios parece habitada de improviso, tras de un largo abandono y próxima á ser desalojada. Todo, muebles, mercaderías y animales, suscita la idea de una instalacion reciente y de un inminente traslado, escepto lo estable que por lo descuidado tiende á quedarse en el olvido.

El antiguo serrallo es una construccion desordenada, hecha á pedazos en diferentes épocas; departamentos de palacio, mezquitas, jardines y sitios vacios lo constituyen. La parte abierta al público ofrece el espectáculo de la desolacion. Puede entrarse á ella por la sublime puerta, un gran arco de célebre recuerdo para los condenados por delitos políticos, dado caso que recuerden algo en la otra vida.

Allí se vé el palacio donde moran las viudas del último Sultan, los patios enormes y las demas dependencias. Como curiosidad, un plátano secular de algunos metros de diámetro en su tronco.

Santa Irene contiene nueve tumbas bizantinas, dignas de una detenida inspeccion.

La mezquita de Santa Sofia es una obra maestra. Justiniano pagó á los cientos de arquitectos y miles de obreros cinco mil y tantos quintales de oro por la sola construccion de los cimientos. La forma actual del edificio es semejante á la de muchas mezquitas, pero su magnitud no es comparable sino á la de la mezquita de Soliman el Magnífico. Está constituida por una cúpula grandiosa rodeada de semi-cúpulas de diverso tamaño; adornan su exterior varios minaretes. En frente de la entrada hay una ancha y alta galeria, cuyas puertas de bronce con bajos relieves son preciosas—ó mas bien dicho, eran, pues, segun noticias, los cruzados se llevaron una de ellas y las chapas de la otra creyéndolas láminas de oro. La gran cúpula tiene de diámetro cuarenta y cinco pasos de los mios, medida en su proyeccion, como cuarenta varas, supongo; su alto es de sesenta mas ó menos.

Ocho de sus ciento setenta columnas de mármol, granito ó pórfido son del templo del Sol de Balbec, otras ocho del templo de Diana de Efeso y algunas por fin de los templos de Heliópolis. Como se ve, esta mezquita tiene sus pergaminos.

La belleza del templo se halla disminuida por los colgajos de lámparas, globos de cristal y colas de caballo con que los turcos lo han adornado.

Para entrar á él se necesita descalzarse ó ponerse unas zapatillas suministradas por los cuidadores, precaucion estraña en presencia de este hecho: los más inmundos pordioseros, peones y mujeres de la última clase, toman como vivienda el templo, se acuestan sobre la estera de su piso ó en desechos y súcios colchones trasportados allí y pasan el dia durmiendo ó gritando. Cuando nosotros hicimos nuestra visita habia varios de estos estraños personajes; nadie los incomodaba. En los púlpitos ú otros sitios se veía tambien algunos muchachos sentados sobre sus piernas, con el Coran delante, cantando sus renglones con monótona voz; eran estudiantes y futuros sacerdotes; el estudio se suspendia al menor pretesto y luego continuaba como si se tratara de un mecanismo; mientras estudian estos libres alumnos, balancean constantemente la cabeza y el cuerpo al compas de su canto.

La mezquita de Soliman el Magnífico, es parecida á Santa Sofia y segun algunos, más grandiosa; su cúpula es de igual diámetro pero mas alta; el número de sus semicúpulas es mayor. En esta mezquita he visto las velas más grandes del mundo; dos tremendas campanas colgantes de sendas rondanas, sirven para apagarlas.

Las tumbas de los Sultanes en número de ocho llenan otra mezquita; son magníficas. Delante de algunas de ellas en atriles adecuados varios ejemplares del Coran en pergamino, primorosamente escritos, se hallan instalados.

Lo que mas sorprende en todos estos sitios de valor histórico es verlos completamente abandonados: nadie parece ocuparse de ellos.

Un pobre diablo cualquiera sin autoridad ni traza decente, es el único agente encargado de cobrar dos ó tres cobres á cada uno de los escasos visitantes.

A propósito de las tumbas el guia nos contó una historia de envenenamientos horrorosa. Segun él, ningun Sultan ha muerto de muerte natural. Nos refirió tambien la anécdota de Roxolana y de la Inglesa. Si alguien se interesa por ese relato, se lo haré cuando nos veamos; bástele por ahora saber que el padre de nuestro guia fué sastre de un Sultan!

Figuran en buen rango entre las antigüedades de esta ciudad el Hipódromo, la Columna Serpentina, el Obelisco de Teodosio, la Pirámede de Constantino, la Columna Quemada y el Reservorio de agua.

El Hipódromo fué construido á semejanza del circo romano: rodeábanlo dos rangos de columnas y lo adornaban muchas estátuas. De esto nada queda. Los diversos invasores han destruido la mayor parte y han distribuido el resto entre las ciudades de su patria, la Columna Serpentina metida en un pozo, el Obelisco y la *Piramide*.

La columna es de bronce, está cubierta de óxido de cobre; representa tres serpientes entrelazadas; era la que sostenia el trípode en el templo de Delfos. Escuso decir que las serpientes ya no tienen cabeza.

El obelisco de Teodosio vino de Tebas, es de granito y tiene jeroglíficos y bajos relieves que revelan su orígen y su objeto.

La Pirámide de Constantino se está cayendo á pedazos: uno de estos dias va á matar algun ingles contemplador de antigüedades.

Mas allá en una calle se alza la Columna Quemada llamada así porque muestra los rastros del fuego; es muy antigua tambien; tuvo segun se dice una estátua atribuida á Fidias. La estátua bajó de su pedestal con parte de él durante un temblor.

Todos estos monumentos están destinados á desaparecer.

El Reservorio de agua es un inmenso depósito subterráneo cuya bóveda era sostenida por mil ó mas pilares. Ahora está vacio y completamente sucio; muchos de sus pilares yacen acostados en tierra. Por lo demas la ciudad no lo necesita, pues tiene una buena provision de excelente agua, merced á lo cual hay numerosos establecimientos de baños, y riego abundante. El riego, diré de paso, se hace de un modo original y ridículo: por medio de pipas con cola; la pipa marcha sobre un carro y el cuidador va detras moviendo la manga en diversas direcciones.

Uno de los espectáculos mas curiosos de este pueblo el de los de Derviches ó sacerdotes. Estos caballeros se reunen una vez cada semana. Nosotros los vimos fuera de su dia gracias á una *representacion* ó rezo especial que hicieron en honor del emperador de Alemania, quien hasta ayer ha sido huésped del Sultan.

Extravagante y desagradable es la funcion. Quince ó veinte hombres barbudos vestidos de mujer, entran á un templo circular, unos se sientan en el suelo al rededor y dos ó mas suben á una galeria á tocar varios instrumentos. Despues de un rato de música, los de abajo se paran y comienzan á circular por el recinto hasta enfrentar al jefe, á quien saludan; en seguida se dan vuelta y saludan al de atrás; estos saludos parecen habilitarlos para comenzar á dar vuelta valsando con los brazos estirados; á poco rato todos giran como ruecas sobre su eje ó valsan produciendo un efecto singular, la túnica ó enagua toma vuelo y les da el aspecto de conos ó embudos con manos y cabeza. Poco á poco el mareo los invade y sus caras se vuelven cadavéricas; se ve el cansancio de los brazos, pero no ceden; siguen dando vuelta hasta una señal del director. Esto se repite tres veces con intermedios de música y descanso; sentados en círculo y concluido el tercer vals termina la oracion. Nada mas.

Llámanse estos Derviches *girantes*, será tourneurs, como les dicen en francés. Hay otros llamados *ahulladores*, cuyas ceremonias ó rezos consisten en dar gritos repetidos y lastimeros hasta quedar sin voz.

¡Vaya un modo de rogar á Dios por nuestras almas!

Yo preferiria decir misa.

—

Despidámonos de Constantinopla con un paseo por los cementerios y una vista del Bósforo.

Hay en Stamboul, hácia el fondo del Cuerno de Oro, una colina llamada el Monte Sagrado, cuya falda está sembrada de pequeñas mezquitas ó recintos cerrados donde se hallan las tumbas de los grandes señores, de los patriarcas, de los dignatarios, sacerdotes y no sé que mas. Subiendo la colina, á uno y otro lado del camino, solo se encuentran tumbas mas ó menos íntegras, casi todas descuidadas y en tal número, que el ánimo se siente sobrecojido: tumbas por centenares, por millares por millones. Primero se cree verlas solo á lo largo del camino, despues se apercibe uno de que todo el monte, desde la base hasta la cúspide es un cementerio abierto ó una via pública en todas direcciones cubierta de sepulcros. Muchas lápidas ruedan por los senderos ó interceptan el paso.

El circuito parece abandonado desde largo tiempo, pero no es así, pues á cada momento se encuentra una tumba recientemente á flor de tierra. Como los turcos no usan en sus cementerios al aire libre, segun yo les llamo, cruces, rejas, nichos, ni mas ornamentos que una piedra parada, los enterratorios ofrecen una fisonomia singular y afligente. Uno se imagina que los cadáveres están expuestos á ser comidos por los perros.

De lo alto de este monte y desde las vecindades de la muerte, el panorama de la vida al alcance de los ojos es admirable.—Allí se destaca la doble ciudad, Pera y Stamboul, el mar, sus buques y barquillas, los puentes llenos de carruajes, animales y gente, un pedazo de la costa de Asia, los minaretes donde los sacristanes hacen el oficio de campanas llamando á gritos ó á ahullidos á los devotos, las cúpulas de las innumerables mezquitas y por fin las murallas y los compactos cipreses de un verde triste y deslustrado apuntando al cielo con el vértice agudo de su cono fúnebre. Bajando la colina, las tumbas acompañan al transeunte hasta la calle, entran con él en ella y siguen por un largo trayecto alternando con las casas mezclándose con ellas sirviendo de asiento á lo largo de las veredas y muchas desmoronándose sobre la via pública ó poniendo sus lápidas en lugar de losas ó adoquines.

Nadie creerá esto y sin embargo yo sé, siento, veo que mi descripcion está muy abajo de la realidad. Los muchachos vagos andan por los cementerios jugando en los sepulcros, porque los cementerios y los sitios sin dueño son todo uno.

—

Desde la ventana de mi hotel se vé el Bósforo y la costa del Asia—Anoche la rada y la costa estaban iluminadas para festejar el nacimiento de Mahoma. Mas tarde el silencio sepulcral de las ciudades orientales solo era interrumpido por los golpes secos del baston sonoro de los guardianes nocturnos, sobre las piedras: golpes repetidos y alarmantes, cuyos ecos llegan á los oidos como una noticia funesta. Las estrellas en el cielo sereno cambiaban sus miradas de plata con las luces amarillas de los buques: las aguas se movian á veces sacudidas por el remo de algun botero retardado, dejando oir sus tonos metódicos y la imaginacion se perdia siguiendo las sinuosidades del mar angosto, parándose en los palacios, serrallos, jardines y bosques deliciosos encantadores de las orillas del Bósforo, donde tantas cosas sucedieron desde las oscuridades de la historia, y hundiéndose por fin bajo las ondas del Mar Negro tras de un recuerdo, de una esperanza ó de una vaguedad sin forma ni sentido.

E. Wilde.

EL LLOYD DE LÓNDRES

¿Quien no ha oido hablar del Lloyd? Pero cuán pocos son los que conocen la historia de la que es hoy la agencia de seguros marítimos mas fuerte del mundo!

Modesto principio tuvo, sin embargo. Su cuna fué un cafetin que abrió en 1672 un hombre que se llamaba Lloyd.

Fué ese café uno de los primeros que en Lóndres hubo, y uno de tantos otros; pero su situacion favorable en Tower Street atrajo á los comerciantes que se acostumbraron á ir á comer en él, y á hacer allí sus negocios mientras despachaban la comida.

En la *Gaceta* de Lóndres de 1678 apareció este aviso:

"El dia 10 del mes actual un hombre de estatura mediana, grueso, que llevaba una levita de montar parda y vieja y un sombrero de castor negro, ha hurtado, segun se sospecha, cinco relojes. El que dé noticias de esos relojes á Mr. Edward Lloyd en su café de la Tower Street, ó á Mr. Bransby, en Darby, recibirá una guinea en recompensa."

Toda clase de negocios se hacian, pues, en lo de Lloyd, y los comerciantes advirtieron bien pronto que ahorraban mucho tiempo haciendo los suyos allí. La ventaja se impuso.

Como á principios del siglo XVIII la casa se consideraba ya cuartel general de los aseguradores marítimos, que allí se reunian en mayor número que los ingenios de la época en el café de Wills; y el amo del café aseguraba á su vez la buena voluntad de sus parroquianos aseguradores, publicando tres veces por semana una hoja que contenía noticias relativas á los barcos.

Esto demuestra que Mr. Lloyd era hombre de empresas; pero, á pesar de todo esto, el periódico se suspendió por no pagar sus gastos.

Por esta época tambien mudóse el café á Lombard Street, en donde se mantuvo hasta 1774. Con el nombre de New Lloyd se llevó despues al Royal Exchange, en donde se ha conservado hasta la fecha, por mas que ya no trascienda la oficina nada obsolutamente del añejo café, y de que para ser miembro del Lloyd es necesario tantos requisitos como para entrar en los clubs mas encopetados.

Los objetos que tiene el Lloyd son tres, y se hallan definidos en el decreto que legalizó al instituto en 1871, del modo siguiente:

1.º Realizar los negocios de seguros marítimos; 2.º proteger los intereses de los miembros; y 3.º recoger y propagar las noticias referentes á las naves.

De estos tres objetos el tercero es el que viene á servir como de base y punto de partida á los demás.

No se ahorra gasto ni trabajo alguno para obtener lo mas pronto posible noticias marítimas de todas las partes del mundo; las cuales noticias redundan no solo en provecho de los abonados del Lloyd sino del público todo.

Dichas noticias son remitidas por más de mil agentes y sub-agentes, que se emplean en recoger cuantos datos puedan sobre los naufragios, choques, averias, barcos señalados ó hablados, así como las entradas y salidas de ellos. Estas noticias se publican en la oficina del Lloyd y se difunden luego por todo el pais y por todo el mundo.

Los agentes no reciben paga por sus servicios, mas es tanto su prestigio que la comision directiva del Loyd que pone gran cuidado en su eleccion, siempre tiene muchos candidatos para los puestos que quedan vacantes.

La direccion de la empresa está actualmente encargada á una comision llamada "de administracion de negocios del Lloyd", la cual ejerce dominio completo sobre todos los asuntos de la asociacion.

Mr. Lloyd falleció en 1740 y fué sucedido en la propiedad por M. Daker, á quien se le llamaba el amo, *the master*. Y cada vez que el *master* fallecia su lugar lo ocupaba otro, hasta que se verificó la mudanza al Royal Exchange que trajo consigo la cesacion de la propiedad por formarse del Lloyd una sociedad entre los abonados.

Estos se dividen en dos clases: los abonados ordinarios, que son simplemente visitadores y que por virtud del pago de cinco guineas de suscricion anual utilizan las salas de la asociacion, y los miembros, que á su vez se subdividen en aseguradores y no aseguradores.

Los primeros satisfacen una cuota de entrada de £ 100 y otra anual de doce guineas; y los segundos una cuota de entrada de £ 25 y una anual de cinco guineas. Actualmente habrá unos setecientos miembros de las dos clases.

La manera de proceder en los negocios es bien sencilla.

En una hoja impresa se pone el nombre del barco, el valor de su cargamento y otros detalles.

Los aseguradores que desean aceptar ese riesgo escriben en dicha hoja la cantidad por la cual ellos aseguran y su firma al pié; y cuando las distintas responsabilidades llegan á la totalidad por la cual el barco dado debe asegurarse, el seguro queda hecho y el negocio cerrado.

Al Lloyd se debe la excelencia del sistema de salvamento marítimo inglés de botes salvavidas, puesto que la corporacion lo ha estado fomentando hasta que se formó la "Asociacion nacional de salvamento."

La pieza principal de las oficinas del Lloyd es la sala de los aseguradores, en donde hay escritorios que se conceden á los que aseguran.

En ésta se encuentra el *Indice*, que consta de unos doce enormes volúmenes empastados de metal, en los cuales se registran los movimientos diarios de mas de 70.000 barcos.

Tambien se encuentra en esta sala el *Libro de los capitanes*, registro de la reputacion de los marinos británicos.

Otra sala del Lloyd se llama de los mapas; otra, de los capitanes, y otra, en fin, de lectura de los comerciantes.

En el piso bajo hállase la sala en donde el público puede obtener las noticias marítimas; la cual sala es en ocasiones teatro de tristísimas escenas, cuando las malas nuevas desastres y de muerte tienen que darse á los mismos parientes.

El registro marítimo del Lloyd, *Registry of Shipping*, es una empresa aparte aunque tiene la misma direccion y casi los mismos socios que la otra.

Es el objeto de esta empresa separada hacer la compilacion y publicacion de las obras que llevan el mismo nombre, así como el arqueo de las naves por cuya tarea se cobran derechos especiales segun tarifa.

No es necesario explicar la utilidad que este registro ofrece á los aseguradores, puesto que sin él no no sabrian cómo asegurar.

Vale en fin la pena de que se haga una visita al Lloyd, y como se halla éste en las cercanías del Banco de Inglaterra y de cincuenta otros lugares bien interesantes, de seguro que se obtendrá mas de una enseñanza útil con hacerla.

Explendores y miserias de la medicina

Por fin se bate en retirada la maldita *influenza*... En breve solo quedará de ella un vago recuerdo de un mal sueño.

¡Dios me libre de llevar mi impertinencia hasta insinuar que la Facultad de Medicina haya tenido parte en su aparicion! Paro lo que sí es positivo, que tampoco la ha tomado en su partida.

En siete mortales semanas, el sanhedrin de los *sapientísimos doctores* no ha podido conseguir encontrar, no ya un remedio, ni siquiera un nombre. La *influenza* se va como vino, de incógnito. Podria volver mañana y probablemente lo ignoraríamos tambien apesar de la triste experiencia á que nos ha sometido el *micrococus* del grippe, el embrion de la fiebre dengue ó el mestizo microbio nacido accidentalmente de los incestuosos amores de los dos primeros.

Tal es la moral de la historia.

—

En verdad que esto no es lo mas apropósito para realzar el papel de la medicina que tan en desgracia está.

No solo se retira impotente y desarmada ante las enfermedades mas frecuentes y mortíferas, como son el cáncer y la tisis; no solo ocupan en ella un gran espacio los perjuicios de la supersticion y de la rutina, las oscuridades y las contradicciones; no solo deja extinguirse entre sus inhábiles manos la vida de muchos hombres, sino que apenas si se ensanchan sus horizontes. Lejos de sintetizar la multitud de hechos que diariamente la proporciona en no despreciables cantidades la observacion experimental, vaga de un lado á otro, al azar, desorientada, por decirlo así, entre la abundante cosecha, sin encontrar su camino.

Evidentemente seria exajerado mantener que su esterilidad es absoluta, y aceptar como verdad inconcusa la famosa fórmula de Van Helmont desanimado: "La medicina no avanza, gira sobre su eje." Lo cierto es que la medicina mejora diariamente sus instrumentos, aumenta el *stock* de sus certidumbres ó, mas bien dicho, de sus probabilidades y descubre un nuevo rinconcito de la *tierra incógnita*.

Pero mas coja aun que la justicia, camina con inseguros pasos, lejos, muy atrás de las demas ciencias sus hermanas, cuyo avance es vertiginosamente rápido. No es una ciencia hecha, sinó una ciencia en gestacion, un arte empírico vacilante y falaz.

—

Muéstresenos un solo progreso real, auténtico, inatacable y verdaderamente fecundo, realizado por por la medicina desde hace veinticinco años.

Cierto es que hoy se ha llegado á desmontar la máquina humana aun en sus menores rodajes y sus mas ínfimos movimientos con una precision casi matemática. Ni el bulbo cerebral, ni la fibra muscular ó nerviosa, ni la cubierta de los tejidos y las células, ni la composicion química de los humores tienen ya secretos para el experimentador. Se han observado los choques y murmullos del corazon, los estremecimientos del pulso y las palpitaciones de la onda arterial, el soplo de los pulmones y la discreta crepitacion de las articulaciones; á poco más se sentirán crecer los huesos y germinar el pensamiento.

¿No se ha medido ya la velocidad de las sensaciones, determinado su itinerario y puesto su *processus* en fórmulas algebráicas? ¿No se ha calculado y, aun determinado gráficamente el trabajo hecho, el calor absorbido y gastado, las reacciones químicas provocadas por las funciones de los músculos y las vísceras? Ni uno solo de esos maravillosos instrumentos creados en vista de otras necesidades por el génio de la ciencia, desde el termómetro al fonógrafo, ha dejado de ser aplicado al organismo muerto ó vivo. Así es como han podido sorprenderse fenómenos de la vida que antes escapaban á todo análisis y parecian no revelar más que metafísica, en la gran ley que domina el conjunto de los conocimientos humanos, de la conservacion de la energía...

¡Sea! Pero todo esto no pertenece á la terapéutica, es del dominio de la fisiología.

Siempre convendremos en que la fisiología es eminentemente útil al arte de curar al que muestra el camino y prepara las vias. No hay buena terapéutica sin buen diagnóstico, ¿y cómo formular uno bueno si no se conoce el fin de la fisiología? Es lo mismo que si se pretendiera hacer estudios astronómicos sin tener telescopio.

Seguramente, los diagnósticos de hoy son á los diagnósticos de otro tiempo, lo que el fusil Lebel al arcabuz de chispa; siempre que la *influenza* ú otro flagelo inédito no está en juego. No se sigue de lo expuesto que cada paso dado por la fisiología haya necesariamente dotado al arte de curar de una nueva potencia.

—

¿Se hablará de los analgésicos, narcóticos y antitérmicos, de los medicamentos que suprimen el dolor, que cortan la fiebre y provocan el sueño (la morfina, el cloral, la cocaina, la antipirina) y de tantos otros específicos ya probados, como los bromuros contra las neurosis; el salicito de soda contra el reumatismo, el digital y el acónito contra las afecciones del corazon, y el sulfato de quinina, verdadera panacea contra el paludismo? ¿Se recordarán los servicios prestados por el hierro, el mercurio, el ioduro de potasio, el arsénico, el opio, la brea, etc.?

Lejos de mí la temeraria idea de pronunciarme contra la eficacia relativa de estos remedios mas ó menos heróicos. Sin embargo, ¿cómo olvidar que no siempre son seguros, ni fieles ni inofensivos? ¿Cómo olvidar los numerosos accidentes originados por la cocaina, el mercurio, la antipirina y el cloroformo y las afecciones, incurables á veces, engendradas por el abuso del hierro ó de la quinina, de la morfina ó del salicilato de soda? ¿Cómo olvidar que no debe jugarse con el veneno como no se debe jugar con el fuego?

Un clavo saca otro clavo... No se curan una enfermedad sino dejándonos otra ó viciando vuestro temperamento para toda la vida.

Sé muy bien que no se hacen tortillas sin romper huevos, pero lo cierto es que para cocinar las suyas, la medicina prende fuego con frecuencia á su casa.

—

¡Cuántos magníficos esperimentos no se han realizado sobre la interesante teoría de la microbiología, cuyo descubrimiento será el acontecimiento científico mas considerable del siglo, y valdrá legítima gloria imperecedera á Mr. Pasteur!

El ha demostrado que la mayor parte de las enfermedades, el cólera, el carbunclo, la rabia, tuberculosis, la viruela, la difteria, la infeccion puerperal, la erisipela y tantas ortas, son debidas á fermentos animados y pululantes que parecen cuando se les somete á tal ó cual temperatura, á tal ó cual agente químico, y aun cuando se les opone especies hostiles unas á otras, como ya se ha intentado el italiano Cantoni, que pretende curar la tisis saturando la empobrecida sangre del enfermo con los esporos del *bacterium termo*, suponiendo que este es el temido bacilus de las cavernas, lo que el peregil á los conejos.

Se ha conseguido, pues, atacar al agente patógeno; se ha llegado á destruir al enemigo ó hacerle inexpugnable la plaza. Desde ahora el problema de la terapéutica y de la higiene queda planteado de un modo tonto á fuerza de ser sencillo. "Hay que matar los gérmenes contagiosos! Hay que matar los microbios ó por lo menos poner al organismo en disposicion de resistir impugnemente á sus invisibles asaltantes."

A dar oidos á ciertos fanáticos, en breve se llegaría á no comer por temor de nutrir á los parásitos internos y no abrir la puerta á los externos; á no beber mas que líquidos hervidos ó filtrados; á no respirar sino á través de sus filtros; y tal vez no habria quien á leer se atreviera, pues el doctor Fox, de Winsford, ha observado que ciertas infecciones, especialmente, se trasmiten con frecuencia por medio de los libros de las bibliotecas públicas y los gabinetes de lectura.

Es indudable que la antisepsia ha disminuido la mortalidad de heridos en proporciones fabulosas (de 20 % á menos de 1 % para las parturientas). Pero ademas de que este triunfo pertenece á la cirujía cuya diferencia con la medicina y cuyos progresos nadie duda; sabemos que en Inglaterra un cirujano de Lóndres obtiene los mismos resultados con el agua del Támesis tan saturada de gérmenes y microrganismos como la del Sena. ¿Qué creer? ¿Qué deducir?

En cuanto á la antisepsia médica, es decir, al sistemático envenenamiento de los microbios del organismo por medio de sustancias antifermentecibles administradas al interior, está aun en su infancia. ¿Quién se atreveria á asegurar que no es ella tambien una simple ilusion generosa? ¿Se encontrará para cada inspeccion el específico que siendo tolerable por el organismo enfermo mate seguramente el Bacterio? Ya se pretende haber demostrado que esos infinitamente pequeños Mithridates se acostumbran gradualmente á los antisépticos, en los cuales concluian por vivir tan á gusto como el pez en el agua, determinando formacion de rayas invulnerables para concluir con las cuales seria necesario propinar dósis crecidas y aumentadas progresivamente, tanto mas peligrosas cuanto que los mas eficaces "microbicidas" el naplitol, por ejemplo, del que parece haber muerto Jules Prével, son al par terribles "homicidas".

Queda la vacuna preventiva por los virus debilitados, que parece haber sido de buen éxito para la rábia y el carbunclo, ya que no para el cólera y la fiebre amarilla, y que podria muy bien tenerlo para el tifus, la sífilis, la difteria, la tisis y otras. Pero ¿qué será de la humanidad cuando bajo pretexto de profiláxia se vea cada uno perjudicialmente convertido en una coleccion de purulencias?

—

Finalmente, ¿quién sabrá arrancar á la esfinge de la patología su temido secreto?

¿Será el magnetismo animal salido apénas de la esfera del charlatanismo y de la fábula para entrar *pede claude* en la faz positiva y científica? No será mas bien la electroterapia que ya ataca victoriosamente las neuralgias, las parálisis, las gastralgias, los reumatismos, la epilepsia, los tumores y tal vez mañana ataque al cáncer?

¡Puede ser!

Quien sabe si al fin de cuentas, las vicisitudes de salud y enfermedades no están ligadas á una simple cuestion de mas ó ménos influjos nerviosos: es decir, de *fluido* eléctrico ó magnético (probablemente *unum et idem*) ó á una infinitísima modificacion en el número, amplitud ó ritmo de las vibraciones vitales?

El santuario de Lourdes

De Argeles—en los altos Pirineos—á Lourdes, la locomotora se desliza entre la falda de picos elevados y una verde campiña, cruzada por anchas fajas de agua que, como sierpes argentadas, se precipitan de la montaña.

Las cabañas que bordean estas aguas, y los caprichosos trajes de los pastores que ven pacer sus vacas y cabras con la virtud tranquila de aquel rey Evandro de que habla Virgilio, hasta la hora del crepúsculo en que elevan su plegaria junto á la lumbre del hogar, traen á la memoria los paisajes de los abanicos antiguos, como decia Sarmiento, refiriéndose á lugares hermosos del Paraguay.

Hacia mucho tiempo que mi compañera deseaba conocer la gruta milagrosa de Lourdes, y orar ante la piedra desde la cual la Virgen se muestra á la humanidad creyente.

Iba á realizar, por fin, una aspiracion de su alma pura. Yo seguia el vuelo candoroso de su fervor; que en el camino de la vida vi cuan dignas son las suavidades del cariño cuando la llama de la creencia levanta el espíritu de la mujer aun mas allá donde, con la idea de Dios, encuentra la de la inmensidad de su amor.

Como ciclópeos sustentáculos de la montaña, los cataclismos seculares dejaron hácia el poniente y del lado de Pau, tres enormes piedras en cuya concavidad se levanta la imágen de la Vírgen de Lourdes.

Millares de gentes recorrian los zig-zags del cerro festoneados de coposos árboles á cuya sombra las maderas cobijaban á sus tiernos hijos en ese dia de calor tropical.

Acá desfilaba una procesion de peregrinos de Lyon, Marsella y Nantes con hachones encendidos: mas allá cincuenta niños entonaban cánticos piadosos. Y por donde la aspereza de la cuesta fatigaba á los de mejor salud, unos ancianos ascendian esforzados y tambien elevaban su plegaria, como si de ese concierto íntimo de corazones recojidos esperasen que surgiera el éco potente que llevase su súplica al infinito.

En seguida esa enorme masa de gente costeaba el cerro y se derramaba en los alrededores de la basílica, adornada con banderas de todas las naciones de la cristiandad, y descendia por el lado opuesto á beber el agua cristalina de la fuente de Lourdes, ó aguardar un momento propicio para allegarse á la gruta, rodeada de paralíticos, valetudinarios, agonizantes, que conducian piadosos los padres, los esposos y los hijos.

Aquí se vé en relieve el cuadro de los grandes sentimientos del alma, estremecidos por la suavísima armonía de una esperanza, en la hora incierta de sus postreras palpitaciones.

Niños que llevan la muerte pintada en el semblante,—por una misteriosa intuicion de su espíritu de vida,—sonrien de gozo un momento y descubren un mas allá iluminado, cuando las madres absorven sus lágrimas para decirles que la Vírgen los ha escuchado y que curarán.

Hombres en cuyo corazon ha caido la nieve de los años, y que quizas arrostraran fuertes las borrascas humanas, ó vieron impasibles la muerte de mil otros, se sienten seducidos por el miraje de la vida, y estiran sus brazos galvanizados por la suprema esperanza, cuando la esposa que los retrae á la mañana de sus amores, ó la hija á los nobles deliquios de la felicidad, les murmuran al oido los votos que han suplicado y que la Virjen otorgará.

Se vé más todavia.

Gentes de todas partes del mundo, atraidas á ese santuario por la necesidad de acompañar á la madre, á la esposa, á la hija: incrédulos, con la esencia del materialismo en los lábios, y reácios á las ceremonias del culto, sienten que un éco simpático acalla las dudas en presencia de esos cánticos de los niños, que no se oyen en medio de las algazaras de la vida, de las plegarias de las mujeres y de los ancianos que trasuntan mil poemas de amargura: de ese misterio indefinible que lleva á la conciencia humana á humillarse en el suelo, dejando ahí por obra de la fé, una parte del peso que la abruma.

Si; algo como la trasmigracion de un soplo inmaterial, superior, penetra en el espíritu y lo doblega entre nubes de asombro, y lo hace acariciar el deseo de asociarse á ese grande éco de la conciencia prosternada, en el que va envuelto el éco de la madre que nos dió en sus besos los alientos mas puros de la vida; el de la esposa cuyo inmenso amor nos hizo concebir la suprema felicidad; el de la hija que refleja, con la armonía de un pasado de encantos, la promesa de un porvenir de consuelo.

Digo lo que he visto. ¿Porqué no decirlo? Lo que allí le pasaba á un hombre, á mil hombres, era un fenómeno de la simpatía moral, producida á impulsos del amor que no encuentra obstáculos, ni conoce límites.

"El amor disipa las tinieblas del caos", decia el poeta griego. El amor disipa la tiniebla del espíritu de esos hombres; y en serenas claridades les mostraba cómo el sentimiento puro vence de las veleidades que se alimentan de la vanidad de quienes bien pudieron dudar de misterios tan graves como el que encerraba el que los llevó á creer y á asociarse á la fé de los que imploran.

Era ya mas de medio dia cuando algunos sud-americanos penetramos por fin en el santuario de la virgen. Un sacerdote español hizo pasar á mi compañera, y yo la seguí. Ella se prosternó á los piés de la virgen, junto á la piedra donde miles y miles de creyentes dejaron en sus íntimas plegarias penas que serian un mundo, y pedazos de su corazon que seria lo último que les quedaba.

Mi compañera pedia salud, como si presintiera que la brevedad de su vida no le permitiria hacer todo el bien de que era capaz.

Yo sentia que la esencia de su ilusion y las visiones mas gratas de su porvenir, y la fé mas pura de su corazon, iban á sus preces levantadas.

Mi compañera se volvió hácia mí. Su mirada era un ruego que trasmigraba para mí el ruego de mi madre.

Algo como un efluvio adorable iluminó el recuerdo y conmovió el corazon. Vi á mi madre arrodillada á los piés del Cristo que tenia en su habitacion. Las mañanas felices y las noches tranquilas, mi madre nos hacia arrodillar ante ese altar de la familia y repetíamos sus preces. Despues nos echaba su bendicion y la dábamos un beso. Benditos besos de la infancia cuyo perfume queda en el corazon á través de los años.

Mi alma voló á los dias de mi infancia, y quedé sustraido á la vida material contemplando el goce inefable con que oraba mi compañera. Una otra vez me miró con sus ojos iluminados por llama indefinible; y en pos de esta mirada, caí de rodillas junto á la roca carcomida.

Yo creí entonces, sí; creí con la avidez mas enérgica de los sentimientos...

Dos meses despues aspiré el último suspiro de esta mujer, de cuya alma viví durante los mejores años de mi vida...

S.

NOTICIAS GENERALES

Cuatrocientos setenta ascensos—A esta fabulosa cantidad—dice *La Razon*—alcanzan los ascensos acordados por el general Tajes en estos últimos días.

Hoy seguirá el derroche, y hasta se dice que la eleccion presidencial se retardará hasta las cuatro de la tarde de mañana para tener tiempo de firmar nuevos despachos, desde teniente hasta coronel graduado.

No olvidarse del cochero, para que la *maximada* de última hora sea completa.

Se diria que se opera en el general Tajes uno de esos fenómenos que se ven en los viejos, que vuelven en sus últimos días á las mañas de la infancia.

Se asegura, que no sabiendo ya á quien ascender, ha promovido á un músico clarinetista de una banda militar á fagote

¡Allá va la casa por la ventana, y que otro talle!

"La Pampa"—El señor Escary (de Buenos Aires), editor del libro *La Pampa*, ha recibido de Berlin la siguiente carta enviada por el Ministerio de Correos y telégrafos de Alemania:

"Señor: tengo el honor de exponerle lo siguiente: El libro del señor Ebelot, *La Pampa*, publicado por su casa, contiene algunas páginas de sumo interés para la administracion de correos de Alemania, como el modo de atar los caballos, las galeras, etc. El señor Von Stephan, secretario de estado de correos y telégrafos, mi jefe, desearia poner al alcance de los empleados del correo alemanes el contenido de dos capítulos del mencionado libro: "El recado y el caballo," y "La galera", páginas 109 y 139.

"Para responder á su deseo, le ruego se sirva darme, ó obtener del autor, si se necesita, el permiso de publicar por estractos en el *Archiv für Post und Telegraphie*, órgano oficial de los correos alemanes, los detalles de la vida de los gauchos de la América del Sud referidos en los dos capítulos aludidos.

"Sírvase...etc.—F. Hennicke, direccion general de correos.—Leipzigerstrasse 15."

¡Lo que vale una descripcion amena!

Podria parecer un colmo, si no se reflexionase que Alemania acaricia planes de expansion colonial y que en paises discretos y escasos de recursos se puede hacer otra cosa, pero no se puede hacer mejor de lo á que han llegado nuestros gauchos con su admirable instinto del desierto. Solamente [illegible] sucede que fuera necesario conchavar gauchos para realizar lo que éstos hacen.

De lo que se salvó Bocayuva—Con este mismo título un diario oficial de Tucuman, cuenta lo siguiente:

"Para recibir al ministro Bocayuva en Mendoza, se hicieron grandes preparativos al principio del mes presente, preparativos que resultaron infructuosos por haber postergado su viaje á consecuencia de la enfermedad de su hija.

Uno de los mejores cocineros de la ciudad habia sido encargado de preparar los mas exquisitos manjares para obsequiar al huésped, habiendo empezado por las obras de pastelería.

Un soberbio budin, trabajo de arte acabado, constituia el mejor plato que debia figurar en la comida de recepcion.

Con la postergacion del viaje del ministro brasilero, el budin fué á parar á casa de una de las familias mas distinguidas de Mendoza.

Aquella obra maestra estaba envenenada. Todas las personas que han comido del dichoso budin han sufrido los síntomas de una intoxicacion violenta, sin que hasta ahora se haya podido averiguar cuál era la causa que la producia."

Crímen en la Jefatura—Un suceso sangriento aconteció esta madrugada en la Jefatura Política, el cual se debe á la poca escrupulosidad con que son registrados los detenidos que entran á la cárcel.

El suceso aconteció de la siguiente manera:

Serian las 2 a. m. cuando fueron remitidas por el comisario de la 1.ª seccion á la Jefatura Política, Amelia Franco é Isabel Morales, á causa de que en la calle Santa Teresa esquina Zabala se habian trabado en lucha despues de haber arrojado la Franco un puñado de pimienta en los ojos de su rival la que vengó la afrenta hiriendo con una navaja la mano izquierda de su contrincante.

Al poco tiempo de haber sido alojadas en el cuartito destinado á las mujeres en la Jefatura, el Comisario de servicio, Sr. Reines, notó barullo y gritos que partian del patio.

Dirijióse enseguida á aquel punto, y al abrir la puerta del cuarto en que estaban las detenidas, encontró tirada en el suelo, cerca de la puerta de entrada, á la mujer Isabel Morales, la que presentaba dos tajos de gran extension y profundidad en la cara y una terrible puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, que le ha interesado los riñones.

En el acto se presentó Amelia Franco, haciendole entrega de la navaja con que se habia vengado de su rival, segun así lo manifestó, con la mayor sangre fria.

El médico forense de guardia doctor Gorlero, le practicó la primer cura á la herida, la que fué pasada al Hospital de Caridad en estado bastante grave.

La autora de este hecho será pasada esta tarde á la Cárcel Penitenciaria, para ser puesta á disposicion del Juez del Crimen de turno.

En libertad—El Juez Correccional, doctor Piñero ha ordenado la libertad provisional bajo caucion juratoria del encausado Manuel Torres, que se encuentra preso en la Penitenciaria acusado de robo.

Invitacion—El Excmo. Tribunal S. de Justicia ha comunicado por nota á los señores jueces del crimen y Correccional que quedan invitados para asistir á la trasmision del mando del Presidente de la República que tendrá lugar en la Casa de Gobierno el 1.º de Mayo á las 2 p. m.

Ultimos dias del doctor Rawson—Escribe de Paris el doctor Ferry, refiriéndose al fallecimiento del doctor Rawson:

"Hace un mes que lo considerábamos sano y fuerte, capaz todavia de prestar importantes servicios al país que tanto amaba. Nos decia entonces:—estoy mortificado por el resto de un diente que me irrita la encía.

Se hizo examinar, y resultó que tenia un cáncer avanzado en el paladar con ramificaciones en la garganta. La familia y los amigos le ocultaron la triste verdad.

Doce médicos cirujanos de los más notables de Paris lo examinaron sucesivamente, y todos declararon que era un cáncer. En lo único que disentian era en la oportunidad de la operacion. Algunos porque se hiciera como última y remota probabilidad de éxito. Otros que era inútil y fatal. El doctor Larrosa, su amigo íntimo y compañero, opinaba lo mismo, pero tanto la familia como los demás amigos pensaron que era un deber tentar el último recurso. Se resolvió la operacion, de conformidad con el mismo doctor Rawson, á quien cuidadosamente se le ocultaba el verdadero y terrible carácter del mal.

Jamás, mi querido amigo, lo he visto más alegre y más decidor, más tranquilo y más brillante en su palabra siempre elocuente. La noche anterior á la operacion estábamos como de costumbre en su casa. Nos habló largamente del padre, contándonos varios episodios de su vida de la infancia; habló de la patria y de sus esperanzas para el porvenir; y por último, cambiando el tema, nos habló de la operacion. "No me hago ilusiones, nos dijo; es probable que quede en la operacion ó que una hemorragia acelere mi fin en los dias subsiguientes. Mi tos crónica no permitirá la cicatrizacion de la herida; pero en fin, es necesario que me preste á ella." Nos consultó tambien algo sobre intereses.

Recien entonces nos dimos cuenta de que Rawson conocia toda la gravedad de su estado, y pudimos admirar su serenidad de alma. Habia conseguido engañar á la familia y engañar á sus amigos hasta esa noche.

Al dia siguiente manifestó al doctor Larrosa que consideraba que se trataba de cáncer, y sus pocas esperanzas de éxito. A las once y media entró por primera vez en la habitacion donde debia ser operado.

Estaban presentes el operador y dos médicos franceses con delantales blancos y arremangados,—el Dr. Larrosa, que llevó el pulso, y los doctores Eizaguer y Cobo. En el frente la cama tendida como para recibirlo; sobre la ventana la alta mesa cubierta con hule donde debia ser operado, y á su costado un centenar de instrumentos quirúrgicos sobre una pequeña mesa.

¡Qué cuadro!

El Dr. Rawson no se inmutó. Siempre tranquilo, con la sonrisa que le era peculiar, dió la mano al operador felicitándolo por lo bien hechos que estaban los preparativos, saludó á los presentes, y se acostó sobre la mesa como pudiera hacerlo en su lecho.

La operacion fué feliz, duró 45 minutos, pero fué mas séria de lo que se creia. El cáncer se habia extendido en todas direcciones.

El primer dia lo pasó en completa postracion, presentando el pulso fuertes intermitencias y suma debilidad, lo que tenia con cuidado al doctor Larrosa. En el segundo dia pareció que las fuerzas volvian; reconoció á la familia y á los amigos que rodeaban su lecho, habló algo y hasta dirigió á su esposa una broma oportuna. Su estado nos llenó de contento.

Pero en la noche del sábado al domingo, el pulso adquirió una celeridad extraordinaria con postracion completa. En fin, mi querido amigo, murió el domingo 2 de Febrero á las 3.20 minutos de la tarde."

Sociedad de Minería "La Providencia"—*Acta de constitucion del Directorio*—En la ciudad de Montevideo, á los veintisiete dias del mes de Febrero del año mil ochocientos noventa, reunidos en la casa calle General Liniers núm. 251, á las 5 p. m., los abajo firmados en virtud de la aceptacion del cargo de Directores de la Sociedad "La Providencia", para el que habian sido designados por el iniciador don José E. Pesce con arreglo al artículo 10 de los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno, procedieron inmediatamente á la constitucion del Directorio en la forma que los mismos Estatutos determinan, resultando electos:

Presidente, don Marcelino Diaz y García—Vice-Presidente, doctor don Abel J. Perez—Tesorero, don Manuel Castilla—Secretario, don José E. Pesce—Vocal, don Francisco A. Rivera.

Constituido el Directorio se resolvió lanzar á la plaza de Montevideo, ochocientas acciones del núm. 601 al 1400 inclusive en la forma prescripta en el artículo núm. 9 de los Estatutos que dice así:

Art. 9.º—La emision é integracion de acciones se hará en la forma siguiente:

Se integrarán á los señores don José E. Pesce y Fermin Sagasta y Compañía seiscientas (600) del número uno (1) al seiscientos (600) inclusive en pago del precio de las minas, segun el artículo 3.º Ochocientas del número 601 al 1.400 inclusive que serán emitidas y enagenadas en cuarenta mil (40,000) pesos oro á los primeros suscritores ó sea á razon del cincuenta por ciento de su valor nominal, y las restantes seiscientas acciones del número 1.401 al 2.000 se emitirán é integrarán por su valor total en oro sellado, teniendo preferencia para su adquision los suscritores de los números 601 al 1,400 en proporcion de las adquiridas.

El plazo para usar de ese derecho, que es personal, durará un mes á contar de la fecha en que se publique en los diarios de esta capital el llamado para esa última suscricion.

Pasando despues á tratar de asuntos de órden interno, despues de acordada la publicacion de la presente acta.

Y para que conste la firman.

Marcelino Diaz y García—Manuel Castilla—Abel J. Perez—Francisco A. Rivera—José E. Pesce.

Junta de Sanidad—En virtud del decreto del Superior Gobierno declarando sospechosos á los puertos de Rio Janeiro y Santos, La Junta de Sanidad de acuerdo con la convencion y con autorizacion Superior dispone:

1.º Los vapores procedentes de Rio ó Santos serán sometidos á una visita de rigurosa inspeccion que se verificará en el puerto del Lazareto de Flores.

2.º Los vapores que trajesen enfermos evidentes ó sospechosos de fiebre serán sometidos á una observacion segun los casos.

3.º Los vapores que tengan estufas de desinfeccion á su bordo podrán practicar la desinfeccion en el mismo siendo presenciada esta operacion por el médico del Lazareto.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

Bernardo Dupuy, Presidente.
Luis Medina, Secretario.

Hospital de Caridad—Febrero 27—Entraron enfermos—Orientales 4, argentinos 1, españoles 1, italianos 4, austriacos 1.—Total 11.—Salieron de alta—Orientales 2, españoles 1, italianos 1—Total 4.

Febrero 28—(4 a. m.)—Entró una mujer oriental planchadora, con una herida incisa en la region lumbar izquierda.

Fallecieron—Civiles 2. tropa 1—Total 3.

Febrero 28 — FOLLETIN — 37

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

[illegible]

LXI

Precauciones de Ali

[illegible]

Metalico—El *Olimpo*, procedente del Uruguay y Buenos Aires, trajo hoy 640 pesos para Diaz y Taranco; 400 para R. Váldez y Ca.; 670 para R. Anselmo; 200 para Alvarez y Ca.; 127.000 para L. B. Supervielle, 4.000 para M. de Espech y 1.200 prara Christophersen.

Para el acto de mañana—Se ha dado principio esta mañana en varias calles del Córdon á la colocacion de los fuegos artificiales, para festejar el nombramiento del sucesor del General Tajes á la Presidencia de la República.

En la torre de Eiffel que se construye frente á la plaza de Artola se encuentran trabajando con gran apuro mas de cincuenta individuos, á fin de dejarla pronta mañana á la tarde.

Las autoridades policiales han impartido las órdenes respectivas á fin de guardar el órden durante la manifestacion que se prepara al General Tajes.

Por la Inspeccion General de Armas, se ha dispuesto que el dia de mañana se refuerzen las guardias de la Jefatura Política y de la casa de Gobierno.

—Del Salto llegaron en el vapor argentino *Olimpo*, el general Gregorio Castro y el coronel Antolin Castro acompañados de alguuos militares.

—De Soriano llegó en el mismo vapor el general Galarza, acompañado de parte de la oficialidad del escuadron 2.° de Caballería y otros militares.

—De Paysandú tambien vino el sargento mayor Abadie y otros jefes de ese Departamento.

Banco Nacional—*Deuda Amortizable*—Servicio por Enero de 1890—Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia 27 de Febrero último.

Valor nominal	Pro'tas aceptadas	Tipo	Valor efectivo
$ 24300 00	Adolfo J. Morales	44,40	$ 10,789 20
" 500 00	Pedro Marquez..	44,47	" 2,223 50
" 20000 00	Thibbis Thurburn	44,50	" 9,790 00
" 10000 00	Juan Siri	44,90	" 4,490 00

Cacos—Un ag[illegible] servicio de la sec[illegible] de á dos sujetos [illegible] Félix Mariano, q[illegible] consistente en la[illegible] y una argentina.

En poder de lo[illegible] bras y veinte pes[illegible]

[illegible]

Ama de leche Se ofrece una: condiciones inmejorables. — Orillas del Plata núm. 251. 616-fb.28

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

¡¡INFLUENZA!!

TOS! TOS! TOS!

Reumas! Bronquitis! Catarros! Opresiones! Asmas!

Alivia instantánea y cura brevemente con las afamadas PASTILLAS LANDEZAS á la GOMA, ALQUITRAN y SAVIA DE PINO, aprobadas por diversas academias de medicina de Europa. Tienen un *grandísimo éxito* para curar *brevemente* la TOS que acaba la enfermedad de *la influenza!!* Hay prospectos.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro*, **quedando lisa como un espejo** con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE de Mme. Rachel, de Bruxelles, es *la única* preparacion *inofensiva* para *blanquear* el *cutis*, sacar las *manchas* de cualquier *clase*, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa* y suave *como satiné*.

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos. Nunca *mancha la piel!!!*

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de [illegible]

Campo en venta

Se vende en el departamento del Salto una área de campo de cinco mil y pico de cuadras, con abundantes aguadas, inmejorables tierras como para agricultura y lindando con la Estacion Palomas, una de las más importantes del ferrocarril á Santa Rosa.

El campo está alambrado por todos sus frentes y dividido en cuatro potreros, contando con una hermosa casa, corrales de ñandubay y piedra. Además hay en venta 2.000 reses de cría. Al comprador que no interesase por el establecimiento se le puede vender una fraccion de tres á cuatro mil cuadras.—Para informes dirigirse á don Ramon Abascal, en la ciudad del Salto Oriental. 679-mz.10

Caja de fierro Americana, para guardar dinero. En venta en el *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58 por $ 100. 680-mz.31

Ama de leche Se ofrece una española, primeriza, con leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados.—Ocurrir calle Guaraní núm. 10, que darán buenos informes. 673-mz.6

Artista pintor Luis Giorello, pintor retratista premiado con medalla de oro por la Real Academia Albertina de Turin—Da lecciones de pintura y de dibujo en su casa calle Juncal 235, segundo piso, y en la de los interesados.—Acepta encargues de retratos al óleo tanto del natural como de fotografía. — *Calle Juncal 235, edificio de Solís.* 235-perm.

Al comercio y al público—El que suscribe hace saber que con fecha 24 del corriente y por ante el escribano D. Eduardo C. Rodriguez, hizo compra á D. Ernesto Pio Castro de la casa de cambio situada en la calle Colon 67A. — *Cárlos Servetti.* 631-fb.28.2ed

Al comercio La casa de cambio que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Castro y C.ª, queda disuelta de comun acuerdo, quedando su activo y pasivo á cargo del que suscribe.—*Ernesto Pio Castro.*—Montevideo, Febrero 21 de 1890. 586-fb.28.

Americana Coche cómodo, de 6 á 9 personas capacidad, vuelta entera, fuerte, elegante, gran coche de lanza. En venta en el depósito calle Uruguay números 56 y 58, por mil pesos. 651-mz.26

Al comercio Por conclusion de contrato y por escritura pública que con fecha 22 de Febrero del corriente año autorizó el escribano don Juan J. Moratorio, ha quedado disuelta de comun acuerdo, desde el 1.° de Enero, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

Mir, Garcia y Compañia

habiéndose separado de ella el comanditario don Pedro J. Lloveras y el socio don Francisco Lloveras, quedando á cargo del activo y pasivo los señores don Juan Mir y don José G. García, quienes conti[illegible]

[illegible]



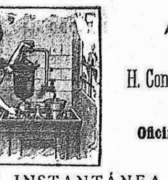
[illegible]

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay



APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aga s corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131--Calle Zabala--131

MONTEVIDEO 226-perm-dpm

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

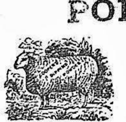
Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

POLVOS DE COOPER



MARCA REGISTRADA

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND* (hijo), quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

Manuel Herrera y Reissig—Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Niñera En la calle Rincon núm. 4 se precisa una niñera de media edad, se prefiere francesa y que tenga buenas recomendaciones. 418-mz.13.

No mas humedad en las casas—**Empresa de asfalto eto. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspon[illegible]

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

[illegible]

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Volantas De primera clase, *vuelta entera*, fuertes y elegantes, de lanza y varas en $ 450. *Volantas americanas garantidas* y de fábricas ya acreditadas, muy cómodas y elegantes, en $ 400, 350 $ y 300 $. *Arneses*, para un caballo, de 45 á 60 $. Existencia variada. En venta: *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 649-mz.26

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b-3ª

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-3.°p.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estucheria, trabajos de lujo y fantasia

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

BREYMANN Y HUBENER

HAMBURGO

Casa especial para la exportacion de toda clase DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO BAJO LA RAZON DE

H. GROSCURTH

CALLE CERRO-LARGO NUMERO 162

Pone á disposicion de los interesados su vasta coleccion de catálogos y se encarga de traer garantidas las máquinas que se le pidieran, corriendo tambien la colocacion en caso de desearse.

Tiene en depósito y despachado para mayoristas y consumidores.

Correas de pelo de camello, idem de algodon coloradas.

Aceite mineral de primera calidad marca Rusolina para cilindros, máquinas en general, dinamos, motores á gas, etc., y recibirá brevemente un surtido completo de útiles y repuestos para establecimientos industriales de toda clase. 330-fb.28-dia.p.md.

Banco de España y Rio de la Plata

Balance general del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja — Existencia en efectivo		$ 808.740 77	
Idem en emision (de $ 10: $ 128.500; de $ 100: $ 749.200)		" 877.700 00	$ 1:686.440 77
Cuentas corrientes — Saldos deudores		$ 2:043.727 89	
[illegible]			" 1:258.456 11
[illegible]			" 21.535 01
[illegible]			" 16.918 83
[illegible]			" 1:689.691 16
[illegible]			" 4:677.030 96
[illegible]			" 5.365 75
[illegible]			" 74.801 86
[illegible]			" 48.943 12
[illegible]			" 6.206 53
			$ 9:485.390 10

PASIVO

Capital	" 3:000.000 00
Descuentos	" 5.602 72
Intereses	" 4.842 42
Depósitos	" 57.728 59
Ganancias	" 158.695 19
Fondo de [illegible]	" 22.203 65
Depositantes	" 4:677.030 96
Emision	" 1:550.000 00
Depósitos	" 9.286 57
	$ 9:485.390 10

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

CRÉDITO

[illegible] $ 17.242 67; " 765 56; " 87.714 28; " 4.804 02; " 108.635 83; " 380 61; " 2.322 97; $ 221.865.94

DÉBITO

[illegible] " 32.943 23; $ 188.922 71; " 30.227 52; $ 158.695 19

Esta cantidad permite repartir un dividendo por beneficios del semestre de cinco pesos por cada accion integrada en 15 de Octubre 1889 que representa el 10 $\frac{411}{1000}$ % anual de rédito sobre el capital realizado en la forma siguiente:

85 % del capital desde 30 de Junio 1889 ó sean . . . . . $ 2:550.000 00
100 % ó el capital integrado totalmente desde el 15 de Octubre 1889 ó sean . . . . " 3:000.000 00

Dejando hecha provision para el abono de intereses sobre cuotas anticipadas segun liquidacion practicada en la fecha (Diario II f.° 61/63). Queda un remanente de ps. 8.695,19 para aumentar el "Fondo de Reserva". Aprobado el reparto de cinco pesos por accion como dividendo por el 2.° semestre de 1889 y la asignacion de ps. 8.695,19 al Fondo de reserva en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de Enero de 1890.

Juan José Irisarri, Presidente. — *Teléforo Muñoz*, Secretario. — *Manuel Castilla*, Gerente. 411-mz.4

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente . . .	D. Juan J. Irisarri	Suplentes . . .	D. Miguel A. Favaro
Vice-Presidente Dr.	" Juan Zorrilla de San Martin	" . . . Dr.	" Felipe Lacueva Sterling
Vocales	" Mateo Vicente	" . . .	" Juan J. Améizaga
"	" Manuel Castilla	" . . .	" Francisco Gutierrez Zorrilla
"	" José Diaz Falcon	" . . .	" Augusto Morales

Gerente . . . . Dr. D. Ramon Valdés Garcia

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera série (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 20 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos sociales y especialmente en los articulos 9.°, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 % se abonará la mitad al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á cangear el recibo dado por el título provisorio.

Una vez cubierta la suscricion de las acciones que forman el total de la primera série quedará ésta cerrada.

Las personas que deseen Estatutos ó boletos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Avila, Secretario.

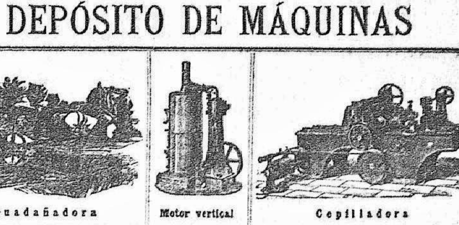
Artículo 1.° Queda constituida una Sociedad Anónima denominada Elaboradora de Productos Pecuarios, con domicilio en Montevideo [illegible]

[illegible] 291-perm.

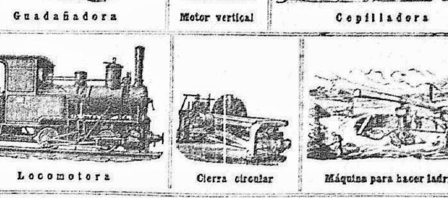
ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39----MONTEVIDEO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS



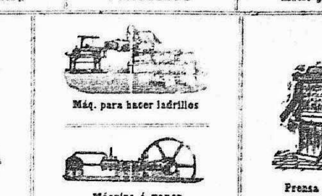
Guadañadora — Motor vertical — Cepilladora



Locomotora — Cierra circular — Máquina para hacer ladrillos

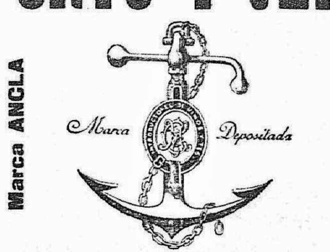


Arado de dos surcos — Trilladora — Motor portátil



Cepilladora — Máq. para hacer ladrillos — Máquina á vapor — Prensa para pa[illegible]

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.



English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£	1.000.000
" realizado	"	500.000
Fondo de reserva	"	150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA	Banco Generale.
		PORTUGAL	Banco de Portugal.
PARIS	Heine & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguiente

Abona: Por depósito en cuenta corriente . . . . 3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso . . . . 4 "
" " á plazo fijo de 60 dias . . . . 5 "
" " " " 90 " . . . . [illegible]
" " " " 6 meses . . . . [illegible]

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-2v.pr.se

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Martin Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.
491-1.m-fb.11-mz.11.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Cármen Castro y don Esteban Risso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
506-1m.fb.12-mz.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luciano Arainty, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
517-fb.13-30p-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Recard, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890. —*Justo P. Linares*, actuario. 520-fb.13-1m-mz.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Debas, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevidzo, Febrero 21 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 534-fb.15-10-fb.28

Por mandato del señor Juez de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Beltran Dasque, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
533-fb.15-10p-fb.28.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Arburu, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
572-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corto de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
670-fb.28-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de doña Francisca Maran de Herosa, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue don José Nadal y Sarratosa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.
669-fb.28-15p-mz.15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero. 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Luis Gury para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dicho señor en el incidente solicitando moratorias, tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
591-fb.22-6p-fb.28

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Joaquin Blanco, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos y entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Febrero 22 de 1890— *Victor P. Perez*, Actuario. 607-fb.23-8p-mz.-3.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Mateo Umpierres, para que dentro del término de 15 dias presenten á los síndicos provisorios señores Aymar, Martí y C.ª los títulos justificativos de sus créditos. —Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
605-fb.23-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de los señores P. Sala Hnos. para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don César Falcone los títulos justificativos de sus créditos.— Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
606-fb.23-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha fijado la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mauricio Delasalle con fecha 5 de Julio de 1889, quedando los antecedentes á disposicion de los acreedores en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157, por el término de la ley.— Montevideo, Febrero 22 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario.
604-fb.23-8p-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. José R. Perera, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel N. Lacau, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario.
603-fb.23-15p.-mz.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor D. Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia doce del entrante mes de Marzo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder en las puertas del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54, á la venta en almoneda pública de la Granja Cibeles ó sea un terreno con edificios y plantaciones, compuesto de una área superficial de doscientos cinco mil setecientos diez y nueve metros y ciento cincuenta y tres milímetros cuadrados, la cual se encuentra situada en este Departamento y linda por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Este con Francisco Silva, por el Sud con el mismo señor y camino público y por el Oeste con Cruz Gonzalez. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que su propietario don Luis Sivori adeuda á don P. Christophersen con mas sus intereses legales y las costas y costos del juicio, previniéndose que dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de ochenta y tres mil seiscientos treinta y nueve pesos y diecisiete centésimos, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Para más informes dirijirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Febrero 24 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
627-fb.25-15p-mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Puig que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios señores P. Broglia y C.ª— Montevideo, Febrero 26 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario.
654-fb.27-15p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondabaro, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario
628-fb.25-15p-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 642-fb.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y C.ª para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 3 del entrante Marzo á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54. — Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 656-fb.27-4p-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Aycardy, para la reunion que por tercera vez tendrá lugar el dia 5 del entrante Marzo en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54 á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos que se acuerda á la Junta de acreedores en el artículo 9.º del Código de Comercio.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
655-fb.27-7p-mz.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.— Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario. 623-fb.24-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. —Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 574-fb.20-30p-mz 20

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la continuacion del edificio situado calle por medio con el Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la secretaría de la Comision el dia miércoles 12 de Marzo próximo hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Febrero 24 de 1890.

626-mz.12 *El Secretario.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 2.º del Reglamento Sanitario Internacional de la Convencion Sanitaria celebrada entre el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental, llámase á concurso para proveer los puestos de Inspectores Sanitarios de Navios.

Los señores médicos que aspiren á dichos puestos podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Sanidad desde el dia de la fecha hasta el 2 de Marzo próximo venidero, en que tendrá lugar la instalacion del Jurado para recibir las pruebas del concurso. Este versará sobre las siguientes materias:

1.º Geografía médica; enfermedades exóticas pestilenciales; enfermedades contagiosas en general; profilaxia; medios de aislamiento; sistema de desinfeccion; naturaleza y modo de obrar de los agentes de desinfeccion; higiene naval; organizacion de la policia sanitaria marítima argentina, brasilera, uruguaya, francesa, italiana, inglesa, portuguesa, española, etc., etc.

Estadística y naturaleza del comercio de intercambio entre las tres naciones contratantes, y de cada una de éstas con las demás naciones que alimentan dicho comercio.

Interpretacion del reglamento sanitario internacional y de la convencion que lo motiva.

2.º Las pruebas del concurso consistirán en una exposicion oral de un cuarto de hora por cada proposicion, y de una sola prueba escrita sobre cualquiera de las materias del concurso.

Las proposiciones serán designadas á la suerte de entre un número de *diez* para cada materia, que formulará el jurado inmediatamente, antes de dar principio al concurso.

Bernardo Dupuy, Presidente.
360-mz.2 *Luis Medina*, Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Bussi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares hasta el 31 de Diciembre de 1889, se cita á los propietarios de dichas mercancías á fin de que las manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella está almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general, será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sugiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Todas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado,—esto es, hasta el 31 de Marzo próximo,—y tuviesen devengados más de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1890.
672-mz.15 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

Llámase á propuestas para la impresion litográfica de novecientos cincuenta y siete mil permisos generales de Aduana, tres mil cien manifiestos de entrada, un mil novecientos manifiestos de salida, diez mil ejemplares para actas de Registro de Estado Civil, mil patentes para vapores, diez mil patentes de cabotaje, cinco mil patentes de sanidad y mil billetes sanitarios para el año económico de 1890-91, conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 28 del actual á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Febrero 20 de 1890.
N. Piñeiro.
V.º B.º—*Fernandez.* 583-fb.28

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de gramática castellana de la seccion de estudios preparatorios de la Universidad de la capital, con sujecion á las bases establecidas para el de literatura general, que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta secretaría.

El concurso tendrá lugar en los dias 9 y 10 del mes de Junio del corriente año.

Las solicitudes de órden, deberán presentarse indefectiblemente antes del 20 de Mayo próximo.

Montevideo, Febro 8 de 1890.
470-fb.28 *Enrique Azarola*, Secretario.

AVISOS

Empresa de limpieza DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 % sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.
546-mz.31 *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.
4553-jn.30.

ALFALFA

Calidad Extra

Cosechada en el país, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 82.
573-mz.20.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Enero de 1890

ACTIVO		
Caja: existencia en efectivo	"	913,388 23
Varios deudores	"	3.882,933 08
Depósitos	"	4.321,834 90
	$	9.118,156 21
PASIVO		
Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	986,221 31
Depositantes	"	4.321,834 90
Emision en circulacion	"	810,100 00
	$	9.118,156 21

Montevideo, Enero 31 de 1890.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Dias*, Inspector de Banco

La Edificadora de Montevideo

CAPITAL: $ 1.000.000

Se llama á los señores accionistas para que concurran al local de la Compañía, calle Misiones número 200 á abonar la tercera cuota del 10 p.% sobre sus acciones; previniéndoles que el plazo que indica el artículo 7.º de los Estatutos vence el 5 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 5 de 1890.
A. W. Wagner, Gerente.
406-mzo.4.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.
Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

Crédito Real Uruguayo

345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 % sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cuatro pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1.º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.
565.mz-20. *El Secretario.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276
Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

CIGARROS HABANOS
DE LA ACREDITADA MARCA



Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . " Alej. Christophersen.
Secretario . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . " Tomás Duggan
" . . . . " Meliton Panelo
" . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan Dillon, Gerente.
180-perm.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **1.º de Marzo de 1890.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	33.750

1.600 suertes.—Juegan 20 millares.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto 50 centésimos y son impresos en papel blanco y tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

Nota—Los 180 premios de 10 pesos que figuran en el programa, corresponden á los 180 números cuyos dos últimos guarismos sean iguales á los con que termina el premio mayor.

40.pm.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se convoca á los señores socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viernes 28 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de proceder á la eleccion de un titular y tres suplentes para integrar la Comision Directiva, advirtiendo que la asamblea quedará constituida con el número de socios que concurra.

Montevideo, Febrero 25 de 1890.
860-fb.28 *El Gerente.*

Caja de Crédito Uruguao

Pólizas vencidas

DESDE EL DIA 14 DE SETIEMBRE HASTA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1889 EN PODER DEL CAJERO EN EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1890.

La Caja de Crédito Uruguayo, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, avisa á los interesados en las Pólizas numeradas 588, 297, 555, 448, 710, 457, 682, 451, 654, 676, 652, 719, 601, 678, 608, 465, 455, 429, 785, 576, 720, 819, 820, 832, 876, 809, 840, 584, 577, 747, 761, 795, 755, 606, 821 y 495 vencidas en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1889, por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta pública por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 12 de Marzo de 1890, pudiendo no obstante retirarse las mismas por los interesados hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, 22 de Febrero de 1890.
602.mz-12 El Gerente, *Américo Aguiar.*

Sociedad Colonizacion y Fomento DEL URUGUAY

Se convoca á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del mes corriente á las 3 p. m. en el local social, Cerrito núm. 116.

Además de los asuntos determinados por el artículo 25 de los estatutos sociales, el Directorio pondrá á la consideracion de la Asamblea los siguientes proyectos:

1.º Proyecto de integracion de la primera série de acciones.

2.º Proyecto de emision de la segunda série de acciones.

Montevideo, Febrero 13 de 1890.
528-fb.28 *El Directorio.*

Ferrocarril Central DEL URUGUAY

Acciones 5 %—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio de Lóndres para cobrar la 2.ª cuota de £ 2.10 chilling—$ 11.75 por accion de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deberán abonar en la Contaduría, calle Rio Negro número 14, dicha cuota, en los dias 26 y 27 de este mes, presentando el certificado provisorio para anotar este pagamento, que devengará intereses desde el 1.º de Marzo próximo, segun las condiciones establecidas.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota en los dias señalados ó el 1.º de Marzo, perderá todo derecho á la primera cuota, segun el aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre próximo pasado.

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.
J. Chamberlain, Representante legal.
853-fb.28

Sociedad Liga Profesional

Se previene á los socios de esta Sociedad, que con sujecion al art. 72 de los Estatutos se reunirá la Asamblea General Ordinaria, el Domingo 2 de Marzo próximo á las 2 de la tarde en el local social, Plaza Cagancha núm. 36 B, para tratar la órden del dia ya comunicada.

NOTA—Se tomarán resoluciones cualesquiera que sea el número de los presentes por ser la 3.ª convocatoria.

663-Mzo. 2 *El Secretario.*

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos se llama á los señores Accionistas para la reunion extraordinaria que tendrá lugar en la calle Misiones núm. 150 el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde.

Montevideo, Febrero 20 de 1890.
563-fb.28. *El Secretario.*

SOCIETÉ FRANÇAISE DE Secours Mutuels

RUE ARAPEY 228

Le conseil d'administration, vu le nombre considérable et toujours croissant des Sociétaires, tenant compte de leurs résidences souvent éloignées du centre de la ville, et ayant décidé la nomination d'un nouveau médecin, prie Messieurs les Docteurs qui désireraient concourir à cet emploi, de vouloir bien, adresser leurs demandes, accompagnées des diplômes avant le 1er. mars prochain, au secrétariat, Rue Arapey 228.

Le President *D. Lamolle.*
Secrétaire, *H. Cazaban.*
599-mz.1ª-2ed.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTA AR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que vendemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo.
50.perm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

BUTUCUDO

Habiendo llegado recientemente de Europa el Butucudo fundador del Café de este nombre, y como hoy me he establecido en la calle Ejido núm. 151 para la fabricacion del licor Butucudo ó Corcados, debo recomendar muy especialmente este licor el mas agradable é higiénico que se presenta hoy; que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito.

Este licor fué premiado el año 1889 en la gran exposicion de Paris con Medalla de Bronce. Como tambien me dedico á la fabricacion de todas clases de jarabes franceses.—Así es que recomiendo á todo el comercio y especialmente á mi numerosa clientela, los licores mencionados, que ofrezco al público; superan en calidad á todos los que hoy se espenden en plaza, pues estos son elaborados con materias de primera calidad. 422-mz.4.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2.º semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea Generel del 30 de Enero de 1890.

266. Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.
9.

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 51 de 1888. 6.

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE . . . . Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE . . " Bernardo Seré
SECRETARIO . . . . " Antonio Scremini
TESORERO . . . . " Juan B. Dalorso
VOCAL . . . . " Pedro C. Ballefin
" . . . . " Bartolomé Vignale
" . . . . " H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. *El Secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU **GRAN DEPOSITO**
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 298
RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85
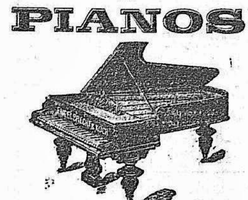
Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . Los señores Maltet Frérez y C.ª
HAMBURGO . . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . . London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.
12-dpm.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)
ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente . . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . . " " Federico S. Cibil
Secretario . . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente.
1-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

¡PIDAN!

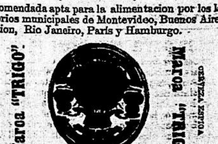
LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.
52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm

DEPOSITO DE PIANOS
Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES
159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga.
174-dpm-perm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

HELADERAS Y FRIGORÍFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17.
perm.43